

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista **VIVIAN LORENA PRIETO TRUJILLO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025

Contrato:	No. FDLC-CPS-001-2025
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	VIVIAN LORENA PRIETO TRUJILLO
Cédula o NIT	1.110.457.483 de Ibagué
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS, ASÍ COMO EN LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS VINCULADOS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN TODAS SUS ETAPAS Y OTROS PROCESOS QUE REQUIERA EL DESPACHO DE LA ALCALDESA LOCAL
Plazo del contrato:	8 meses.
Fecha iniciación:	16/01/2025
Fecha de terminación:	31/12/2025
Prórroga(s)	3 meses y 15 días
Valor inicial pactado:	\$73.600.000
Valor adicional:	\$32.200.000
Valor a pagar:	\$9.200.000 (No. de pago: 7 de 7)
Numero de Planilla:	92220635
Periodo cotizado.	Diciembre de 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 02 días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

Supervisor,

**ANGÉLICA MARÍA ANGARITA
SERRANO**
Alcaldesa Local de la Candelaria
C.C. No. 1.098.731.316 de Bucaramanga